citec | NUCLEO MILENIO TECNOCIENCIA CIUDADANA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIOAMBIENTAL

Policy Brief

Género y participación en la ciencia ciudadana y comunitaria en Chile:

Desafíos y recomendaciones para una participación más equitativa

Proyecto Núcleo Milenio sobre Tecnociencia Ciudadana para la Transformación Socioambiental (CITEC), financiado por la Iniciativa Científica Milenio de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID.

Disponible en: www.mileniocitec.cl

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
Gobierno de Chile
milenio INICIATIVA CIENTÍFICA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD MAYOR para espíritus emprendedores

Autoras coordinadoras / Elaboración y redacción:

Sofía Vargas Payera, Universidad Mayor / Núcleo Milenio CITEC.
Lucie Le Goff, Pontificia Universidad Católica de Chile / Núcleo Milenio CITEC.
Geanina Zagal Ehrenfeld, Universidad Viña del Mar.

Autoras /Análisis participativo y discusión de resultados:

Paula Cárcamo, ONG Ser del Sur.
Valentina Manríquez, ONG Conciencia Sur.
Paloma Nuñez-Farias, Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA).
Carolina Pávez, Lakitas resistencia Akunkawa.
Débora Ramírez, Fundación Manzana Verde / Global Water Watch Chile.
Maite Salazar, Instituto Milenio de Biología Integrativa (iBio) / Núcleo Milenio CITEC.

Colaboradoras/es:

Catalina Álvarez Hernando, Colectivo Más Espacio.
Francisco Araos, Universidad de Chile / Núcleo Milenio CITEC.
Anna Astorga, Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP).
María Consuelo Guevara, Universidad de Antofagasta.
Fabiola Leiva Cañete, Fundación Glocalminds.
Gabriela López Acosta, Corporación Nacional Forestal (CONAF).
Pamela Mayorga Caro, Red de mujeres originarias por la defensa del mar.
Gerhard Schleenstein, Ecotec Ingeniería.

Como citar este documento:

Vargas Payera, S., Le Goff, L., Zagal, G., Cárcamo, P., Manríquez, V., Núñez-Farias, P., Pávez, C., Ramírez, D., & Salazar, M. (2026). Género y participación en la ciencia ciudadana y comunitaria en Chile: Desafíos y recomendaciones para una participación más equitativa. Núcleo Milenio sobre Tecnociencia Ciudadana para la Transformación Socioambiental (CITEC).

https://doi.org/10.5281/zenodo.23086691

La ciencia ciudadana y comunitaria en Chile ha crecido, pero muchas de sus iniciativas dependen de trabajos poco visibles que recaen con frecuencia en mujeres.

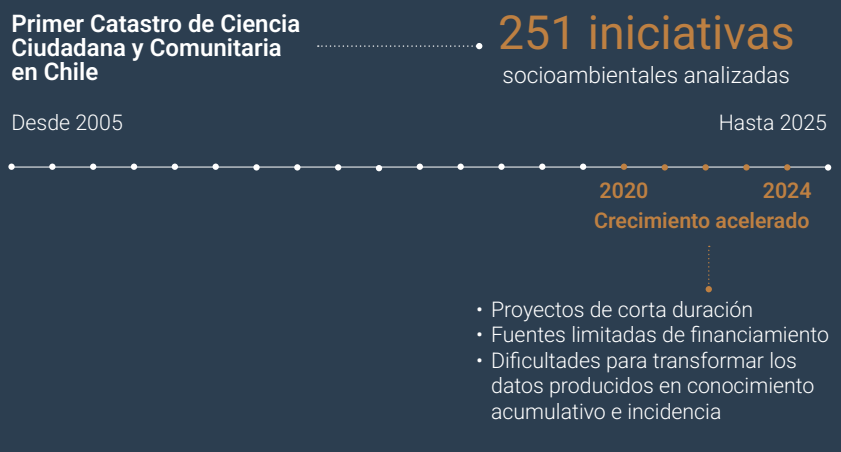
Reconocer y financiar los cuidados, la coordinación territorial, la administración y la construcción de confianza es fundamental para mejorar la participación, la continuidad y el alcance de estos proyectos.

1. Introducción

La ciencia ciudadana y comunitaria comprende iniciativas en las que comunidades, organizaciones de la sociedad civil, equipos científicos y otros actores colaboran en la generación, recopilación y análisis de información.

En este documento, la ciencia ciudadana se refiere principalmente a iniciativas impulsadas por instituciones que incorporan la participación pública en distintas etapas del proceso científico, mientras que la ciencia comunitaria comprende procesos impulsados desde los territorios para responder a necesidades colectivas. Estas categorías (Eitzel et al., 2017) no son excluyentes y pueden superponerse en experiencias de monitoreo participativo. **La participación en este tipo de proyectos no es neutra y no siempre ocurre en igualdad de condiciones:** el género, el territorio, la edad, la situación socioeconómica, la formación académica, el acceso digital (Cooper et al. 2021; Paleco et al. 2021; Pateman & West 2023) y las responsabilidades de cuidado influyen en quién puede involucrarse, sostener su participación, asumir posiciones de liderazgo y obtener reconocimiento por sus conocimientos y contribuciones.

El *Primer Catastro de Ciencia Ciudadana y Comunitaria en Chile* desarrollado por el **Núcleo Milenio sobre Tecnociencia Ciudadana para la Transformación Socioambiental** (CITEC) identificó 251 iniciativas socioambientales desarrolladas entre 2005 y 2025 y mostró un crecimiento acelerado, especialmente entre 2020 y 2024 (Le Goff et al., 2026). Esta expansión, sin embargo, convive con proyectos de corta duración, dependencia de fuentes limitadas de financiamiento y dificultades para transformar los datos producidos en conocimiento acumulativo, incidencia territorial y decisiones públicas.




Registro del encuentro participativo. Marzo de 2026. Crédito: Fernando Vargas

A partir de esta evidencia, **integrantes del Núcleo Milenio CITEC en conjunto con participantes, líderes y coordinadora/es de proyectos de ciencia ciudadana y comunitaria de Chile analizaron los resultados del catastro desde una perspectiva de género.** De esta forma, se examinaron el liderazgo formal, para observar quién ocupa las posiciones reconocidas; la escala territorial y el financiamiento, que condicionan el alcance y la continuidad de los proyectos; y las disciplinas, metodologías, datos y formas de participación que muestran qué conocimientos se valoran y cómo se distribuyen las responsabilidades. El análisis se complementó con un taller participativo realizado el 5 de marzo de 2026 en Santiago, que reunió a 19 agrupaciones comunitarias, universidades, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas, provenientes de territorios ubicados entre las regiones de Antofagasta y Aysén.

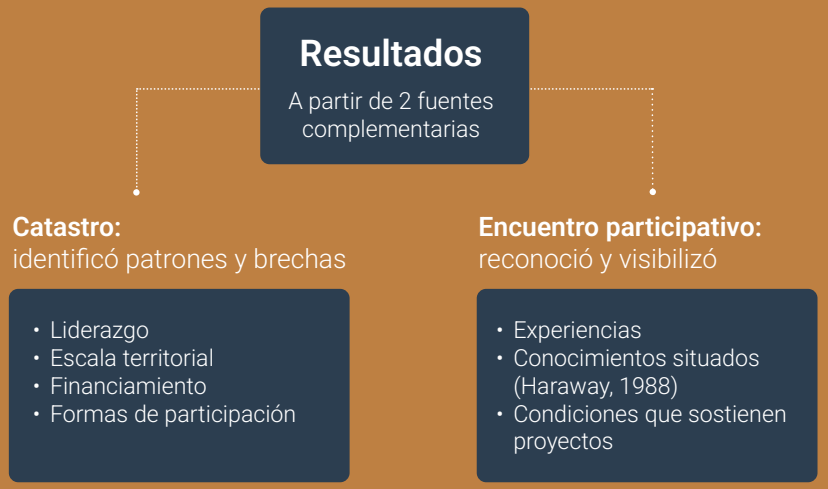
En este análisis, la perspectiva de género se abordó a través de tres lentes complementarios. El primero, **condiciones de participación,** examina los factores materiales y cotidianos que hacen posible o limitan la participación, como el tiempo disponible, las responsabilidades de cuidado (Arriagada, 2021), el transporte y la movilidad. El segundo, **interseccionalidad** (Crenshaw 1989, 1991), considera cómo el género interactúa con otras dimensiones, como la edad, la ruralidad, la situación socioeconómica y el acceso digital, generando oportunidades y barreras diferenciadas para participar. El tercero, **reconocimiento y autoridad epistémica** (Fricker, 2007; Piña-Romero, Reyes-Galindo & Novoa, 2022), analiza en qué medida quienes participan son reconocidos como productores de conocimiento, incluyendo su capacidad para definir qué se investiga, interpretar los resultados, recibir reconocimiento por sus contribuciones y participar en las decisiones sobre cómo se utilizan los datos y conocimientos generados.

Este *policy brief* presenta los resultados del análisis y sus implicancias para el diseño de políticas públicas, programas y fondos de ciencia ciudadana y comunitaria. Su propósito es proponer acciones que permitan reconocer los distintos trabajos que sostienen estas iniciativas, reducir las barreras de participación y fortalecer su continuidad, pertinencia territorial y capacidad de incidencia.

2. La ciencia ciudadana y comunitaria en el Chile de hoy

El *Primer Catastro de Ciencia Ciudadana y Comunitaria en Chile* identificó 251 iniciativas socioambientales desarrolladas entre 2005 y 2025, revelando un crecimiento sostenido y especialmente marcado a partir de la pandemia de 2020 (Le Goff et al., 2026). Sin embargo, **el aumento en el número de iniciativas no implica necesariamente que las oportunidades de participación se distribuyan de manera equitativa ni que los proyectos logren sostenerse en el tiempo.**

Analizar esta expansión desde una perspectiva de género es una invitación a ir más allá de contabilizar la presencia de mujeres y examinar quiénes pueden participar, bajo qué condiciones, qué trabajos hacen posible y sostienen estas iniciativas, y cómo se reconocen las distintas contribuciones a la producción de conocimiento. Para abordar estas dimensiones, los resultados se presentan a partir de dos fuentes complementarias. Por una parte, el análisis de género del catastro nacional identificó patrones y brechas en aspectos como liderazgo, escala territorial, financiamiento y formas de participación. Por otra, el encuentro participativo reflexionó sobre las experiencias, trabajos y condiciones que sostienen cotidianamente los proyectos, pero que no necesariamente quedan visibles en los registros cuantitativos.

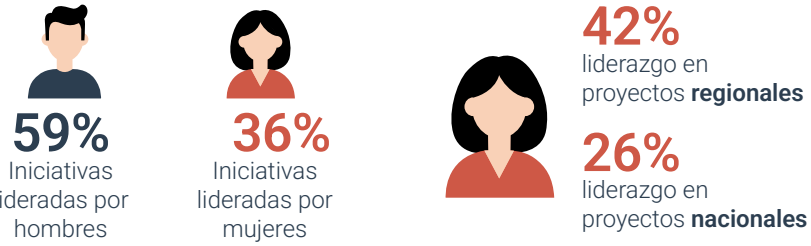


3. Resultados

Los resultados del estudio se presentan en dos secciones complementarias. En primer lugar, se analizan los resultados del catastro nacional, que permiten identificar patrones y diferencias entre las iniciativas según el género de quienes ejercen su liderazgo formal. En segundo lugar, se presentan los resultados del encuentro participativo, que recogen las experiencias y perspectivas de personas vinculadas a proyectos de ciencia ciudadana y comunitaria y permiten profundizar en dimensiones que no necesariamente son visibles en los datos del catastro.

3.1. Resultados del catastro nacional

Los resultados del catastro permiten identificar diferencias en las características de las iniciativas según el género de quienes ejercen su liderazgo formal. Estas diferencias se observan no solo en la distribución del liderazgo, sino también en la escala territorial, las fuentes de financiamiento, las metodologías utilizadas y las formas de participación y colaboración.



El liderazgo formal en proyectos de ciencia comunitaria y ciudadana es mayoritariamente masculino. El 59 % de las iniciativas es liderado por hombres, el 36 % por mujeres y el 5 % por equipos mixtos. No obstante, la proporción de proyectos dirigidos por mujeres aumentó del 25 % entre 2005 y 2015 al 36 % entre 2016 y 2025.

Las mujeres tienen proporcionalmente mayor presencia en iniciativas regionales y rurales. Lideran el 42 % de los proyectos regionales, pero solo el 26 % de los nacionales. Además, el 45 % de las iniciativas dirigidas por mujeres se desarrolla exclusivamente en contextos rurales, frente al 31 % de las lideradas por hombres.

Financiamiento público presente en un

60%

En iniciativas lideradas por mujeres

Autofinanciamiento presente en un

50%

En iniciativas lideradas por hombres

Las fuentes de financiamiento también difieren. El financiamiento público está presente en el 60 % de los proyectos liderados por mujeres, que además tienden a combinar dos o tres fuentes de recursos. En contraste, el 50 % de los proyectos liderados por hombres reporta autofinanciamiento y dos de cada tres depende de una sola fuente.

De las iniciativas lideradas por mujeres

29%

Tienen orientación **territorial y participativa**

Los proyectos liderados por mujeres presentan una orientación territorial y colaborativa. Recopilan con mayor frecuencia datos e información socioterritoriales (29 %, frente al 19 % de las iniciativas lideradas por hombres), utilizan más herramientas cualitativas y mixtas, y priorizan actividades grupales y presenciales.

52% de las iniciativas lideradas por mujeres

Se orientan a interacciones cooperativas

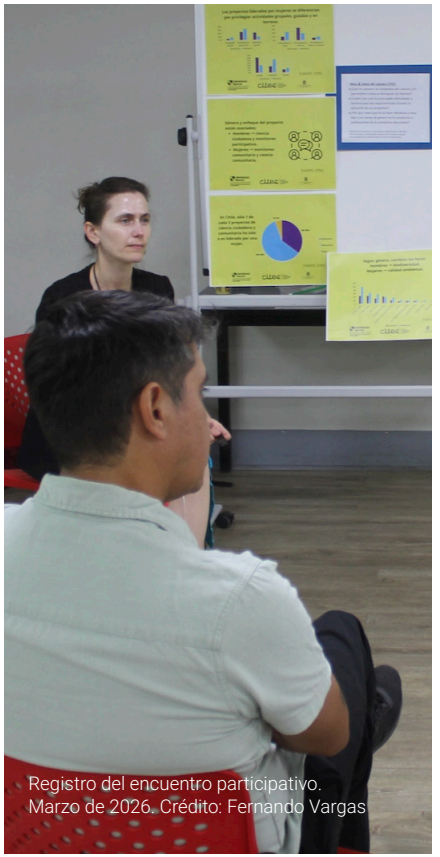
Las formas de participación y de nombrar los proyectos también varían. El 52 % de las iniciativas lideradas por mujeres se orienta hacia interacciones cooperativas, frente al 26 % de las lideradas por hombres. Estas interacciones incluyen actividades grupales, intercambio de saberes y coordinación presencial.



Los proyectos dirigidos por mujeres se autodeterminan más con las expresiones “monitoreo comunitario” y “ciencia comunitaria”, mientras que los liderados por hombres se asocian principalmente con “ciencia ciudadana” y “monitoreo participativo”. Estas asociaciones describen tendencias en la forma de nombrar las iniciativas y no categorías rígidas ni mutuamente excluyentes.

3.2. Resultados del encuentro participativo

Los resultados del encuentro participativo complementan los patrones identificados en el catastro, haciendo visibles experiencias, trabajos y condiciones que difícilmente quedan registrados en los datos cuantitativos. En particular, permiten profundizar en las barreras que condicionan la participación, las tareas que sostienen cotidianamente las iniciativas y las formas en que se distribuyen el reconocimiento, la capacidad de decisión y la producción de conocimiento.



Registro del encuentro participativo. Marzo de 2026. Crédito: Fernando Vargas

1. El liderazgo formal muestra solo una parte del trabajo que sostiene los proyectos

La persona registrada como coordinadora o coordinador no siempre coincide con quien organiza las actividades, mantiene los vínculos territoriales, construye confianza o participa activamente en las decisiones. El encuentro mostró que las mujeres suelen asumir con mayor frecuencia tareas administrativas, logísticas, de mediación, comunicación y coordinación territorial esenciales para la continuidad de las iniciativas. Estas actividades no suelen ser remuneradas ni reconocidas como formas de liderazgo.



Registro del encuentro participativo. Marzo de 2026. Crédito: Fernando Vargas

2. La participación depende de condiciones materiales concretas

Los horarios, las responsabilidades de cuidado, el transporte, la alimentación, la seguridad, la salud y las capacidades corporales determinan quién puede asistir a las actividades, sostener una participación regular y asumir responsabilidades. Estas condiciones no afectan a todas las mujeres de la misma manera: la edad, la ruralidad, la movilidad, la red de apoyo y las condiciones territoriales pueden generar barreras diferentes. Además, cuando una convocatoria no informa explícitamente que habrá apoyo para el cuidado de niñas y niños, o que es posible asistir con ellos, muchas mujeres asumen que no podrán participar y optan por no hacerlo.

3. El trabajo administrativo y de coordinación local permanece poco visible

Formular proyectos, organizar reuniones, realizar compras y rendiciones, mantener canales de comunicación y socializar los resultados son tareas indispensables para la continuidad de las iniciativas. Sin embargo, los mecanismos habituales de evaluación tienden a reconocer principalmente la coordinación formal, la representación institucional y los productos, y dejan fuera capacidades construidas en la experiencia comunitaria, territorial y relacional.

4. Desafíos transversales que se profundizan en contextos de desigualdad

El encuentro también identificó dos desafíos transversales de la ciencia ciudadana y comunitaria: el reconocimiento de quienes producen conocimiento y la gobernanza de los datos. Aunque no son exclusivos de las desigualdades de género, sus efectos se intensifican cuando existen diferencias en el acceso a tiempo, recursos, reconocimiento institucional y capacidad de decisión. En esas condiciones, quienes ocupan posiciones menos reconocidas, entre ellas muchas mujeres y actores comunitarios, enfrentan mayores obstáculos para incidir y negociar el uso de la información.



Registro del encuentro participativo. Marzo de 2026. Crédito: Fernando Vargas

Participar en la recolección de datos no asegura reconocimiento como productoras y productores de conocimiento.

Este es un desafío general de la ciencia ciudadana y comunitaria, pero no afecta a todas las personas por igual. Cuando los proyectos son promovidos por instituciones externas, las comunidades y quienes participan pueden depender de estas para validar sus resultados. Una participación con incidencia requiere que quienes producen la información, tanto en iniciativas institucionales como en procesos surgidos desde las propias comunidades, puedan intervenir en la definición de las preguntas, la interpretación de los resultados y el uso del conocimiento generado. Las desigualdades de género, territoriales o institucionales pueden reducir aún más esta capacidad de incidencia.

La gobernanza de los datos también influye en la participación y la confianza.

Este problema tampoco es exclusivo del género, pero las desigualdades existentes condicionan quién puede negociar qué se mide, a quién pertenecen los datos, quién accede a ellos y cómo serán utilizados. Acordar estos aspectos desde el inicio permite incluir diversas voces y reconocer a quienes sostienen el proceso, incluidas las mujeres que desarrollan labores de articulación y cuidado. Los acuerdos deben construirse colectivamente y ser proporcionales al tipo de información y a los riesgos involucrados, para proteger datos territoriales, ambientales o culturales sensibles sin agregar barreras innecesarias a la participación.

4. Implicancias para programas, fondos e instituciones

Los resultados muestran que **avanzar hacia una ciencia ciudadana y comunitaria más inclusiva requiere intervenir tanto sobre las desigualdades de género como sobre las condiciones estructurales que determinan quiénes pueden participar,** sostener los proyectos y ser reconocidos por sus contribuciones. Algunas de estas condiciones están directamente relacionadas por el género, como la distribución desigual de los cuidados y la visibilidad de ciertos trabajos; otras corresponden a desafíos más amplios de este tipo de iniciativas, pero pueden afectar de manera diferenciada según género, territorio, situación socioeconómica o posición institucional.

Desde esta perspectiva, las implicancias que se presentan a continuación buscan traducir los hallazgos en orientaciones concretas para el diseño, financiamiento y evaluación de programas de ciencia ciudadana y comunitaria. **Esto supone ampliar aquello que las instituciones reconocen como necesario para sostener una iniciativa:** no solo actividades científicas o resultados medibles, sino también cuidados, coordinación territorial, gestión, construcción de confianza y otras formas de trabajo frecuentemente invisibilizadas. Al mismo tiempo, su reconocimiento debe evitar generar nuevas cargas administrativas para las mismas personas y comunidades cuyo trabajo se busca valorar.

4.1.Reconocer los cuidados como infraestructura de participación

El cuidado no es un aspecto externo a los proyectos de ciencia ciudadana y comunitaria. Los horarios, el cuidado de niñas, niños y personas mayores, el transporte, la alimentación y la accesibilidad determinan quién puede asistir, sostener su participación y asumir responsabilidades. Estos elementos deben dejar de considerarse gastos secundarios y reconocerse como condiciones básicas para una participación efectiva. Las medidas de apoyo no deben naturalizar que el cuidado corresponde a las mujeres, sino favorecer su distribución entre hombres, mujeres, disidencias, instituciones y comunidades.

4.2. Reconocer distintos tipos de liderazgos

La coordinación formal no siempre refleja quién sostiene el proyecto en la práctica. En las iniciativas comunitarias, el liderazgo suele distribuirse entre personas que organizan el trabajo, mantienen los vínculos territoriales, realizan labores administrativas, facilitan la participación, analizan información o devuelven los resultados a las comunidades. Los patrones observados en iniciativas lideradas por mujeres ofrecen aprendizajes sobre formas de articulación más horizontales, territoriales y orientadas tanto a producir datos como al bienestar de las comunidades. Estos roles y aportes deben registrarse y reconocerse en la evaluación, la autoría, la remuneración y la rendición de los proyectos.



Fotografía: María Paz Miranda González

4.3. Implicancias transversales

Los dos puntos siguientes abordan desafíos generales de la ciencia ciudadana y comunitaria. Se incluyen porque las desigualdades existentes modifican quién puede incidir, negociar acuerdos y obtener reconocimiento por el conocimiento producido.

Asegurar una participación con incidencia y equidad

La baja incidencia de las comunidades es un desafío general, pero las desigualdades influyen en quién tiene capacidad efectiva de participar en las decisiones. Cuando las comunidades intervienen únicamente en la recolección o entrega de datos, su aporte queda limitado y los resultados pueden no responder a sus necesidades. Los proyectos deben definir cómo participarán las comunidades en la formulación de preguntas, la selección de métodos, la interpretación de resultados, el uso de la información, la autoría y la devolución. También deben transparentar las posibilidades y límites reales de que los resultados incidan en decisiones territoriales o políticas públicas. Combinar actividades y metodologías puede ampliar la participación de personas con distintos intereses, experiencias y condiciones de acceso, sin convertirla en una carga burocrática.

Acordar una gobernanza de los datos

La gobernanza de los datos es un desafío transversal, pero las relaciones de poder condicionan quién puede intervenir en las decisiones. La apertura de datos puede facilitar el acceso a la información, aunque no todos los datos deben circular de la misma manera. La información sobre especies amenazadas, calidad ambiental, prácticas culturales, conflictos socioambientales o lugares significativos puede exponer a las comunidades a usos no acordados. Por ello, cada proyecto debe definir colectivamente quién decide qué se mide, a quién pertenecen los datos, quién puede acceder a ellos, cómo serán utilizados y qué información requiere protección. La profundidad de estos acuerdos debe adecuarse a la sensibilidad de los datos y a la escala del proyecto, para resguardar criterios éticos sin desmotivar ni complejizar innecesariamente la participación.

5. Recomendaciones para la política pública

A partir de las implicancias identificadas, se proponen cinco recomendaciones orientadas a traducir los hallazgos en cambios concretos en el diseño de programas, fondos e instrumentos de apoyo a la ciencia ciudadana y comunitaria. Las dos primeras responden directamente a desigualdades de género observadas en las condiciones de participación, la distribución del trabajo y el reconocimiento de las contribuciones. Las tres siguientes abordan desafíos estructurales, calidad de la participación, gobernanza de los datos y continuidad de las iniciativas, incorporando un enfoque de equidad para evitar que sus costos y limitaciones recaigan de manera desproporcionada en quienes disponen de menos recursos, reconocimiento institucional o capacidad de decisión.

Las recomendaciones no buscan incorporar el género únicamente como un indicador adicional, sino integrar esta perspectiva en las decisiones sobre qué se financia, qué trabajos se reconocen, cómo se evalúa la participación y qué responsabilidades asumen las instituciones. Su implementación requiere combinar criterios de equidad con recursos suficientes, mecanismos simples de gestión y responsabilidades institucionales claras.

5.1. Incorporar los costos de participación en los presupuestos

Las bases de financiamiento deben reconocer como gastos necesarios aquellos que hacen posible la participación, incluyendo el cuidado de niñas, niños y personas mayores, el transporte, la alimentación, la accesibilidad y las actividades de devolución de resultados. Estos costos deben contemplarse desde el diseño del proyecto y comunicarse explícitamente en las convocatorias, de manera que las personas conozcan de antemano las condiciones y apoyos disponibles para participar. En territorios rurales, los mecanismos de gasto deben ser suficientemente flexibles para admitir soluciones de traslado acordes con la oferta local y evitar requisitos administrativos que hagan impracticable el uso de los recursos. No explicitar estos apoyos puede constituir una barrera previa a la participación, particularmente para mujeres que concentran responsabilidades de cuidado.

5.2. Reconocer y remunerar los distintos roles que sostienen los proyectos

Los instrumentos de postulación, seguimiento y cierre deben hacer visibles los distintos trabajos que permiten desarrollar y sostener las iniciativas, incluyendo la coordinación formal, el liderazgo territorial, la mediación, la administración, el trabajo de campo, el análisis, la comunicación y la construcción de confianza. La asignación y valoración de estos roles debe reconocer la experiencia comunitaria y territorial, además de las credenciales académicas y laborales formales. Estas contribuciones deben reflejarse, según corresponda, en la remuneración, la autoría, la evaluación y otras formas de reconocimiento institucional. Los mecanismos utilizados para registrarlas deben ser simples y proporcionales, evitando que su reconocimiento genere nuevas cargas de gestión y rendición.

5.3. Evaluar la calidad, incidencia y equidad de la participación

Los programas no deben evaluar la participación únicamente mediante el número de asistentes, voluntarios o datos recopilados. También deben considerar quiénes participan, en qué etapas y con qué capacidad de incidencia. Esto implica evaluar si las comunidades intervienen en la definición de las preguntas, la selección de los métodos, la interpretación de los resultados, las decisiones sobre el uso de la información y la devolución de los hallazgos. Las propuestas deben explicitar las posibilidades y límites de incidencia e incorporar modalidades de participación compatibles con distintas condiciones, intereses y disponibilidades. Estos compromisos deben traducirse en responsabilidades e indicadores verificables y acotados, capaces de identificar tanto la presencia como la capacidad efectiva de decisión de distintos actores.

5.4. Establecer acuerdos para la gobernanza de los datos

Los proyectos deben establecer desde su diseño acuerdos claros y comprensibles sobre qué información se recopilará, quién podrá acceder a ella, cómo será almacenada y utilizada, qué información requiere protección y cómo se comunicarán los resultados. Estos acuerdos deben considerar las diferencias de poder y representación entre instituciones, comunidades y participantes, asegurando que quienes cuentan con menor reconocimiento formal también puedan intervenir en las decisiones sobre los datos y conocimientos generados. Cuando la sensibilidad de la información o sus posibles impactos lo justifiquen, deben incorporarse mecanismos de consentimiento colectivo y acuerdos sobre usos secundarios. Estos procedimientos deben ser proporcionales a los riesgos y características de cada iniciativa, evitando una protocolización excesiva que termine constituyendo una nueva barrera para la participación.

5.5. Financiar la continuidad y distribuir el trabajo que sostiene las iniciativas

Los instrumentos de financiamiento deben considerar que la continuidad de los proyectos requiere recursos, capacidades y responsabilidades que se extienden más allá de su ejecución inmediata. Cuando estas tareas dependen de trabajo voluntario o poco reconocido, pueden concentrarse en un número reducido de personas y recaer de manera desproporcionada en quienes ya realizan labores de cuidado, administración y articulación territorial, entre ellas muchas mujeres. Los fondos de corta duración también pueden aumentar la carga administrativa, dificultar el seguimiento y generar dependencia de personas específicas. Por ello, los programas deben incorporar mecanismos que favorezcan la continuidad, la distribución de responsabilidades, el archivo y resguardo de datos y materiales, la transferencia de aprendizajes, la formación de nuevos liderazgos y la preservación de la memoria institucional.

6. Conclusión

Incorporar una perspectiva de género en la ciencia ciudadana y comunitaria implica ir más allá de observar cuántas mujeres participan. Requiere analizar bajo qué condiciones participan, qué trabajos realizan y cómo se reconocen sus aportes y su capacidad de decisión.

Los resultados muestran que las mujeres cumplen un papel relevante en el sostenimiento de muchas iniciativas, particularmente mediante tareas de cuidado, coordinación territorial, mediación y construcción de confianza que no siempre son visibles ni reconocidas formalmente. Avanzar hacia una mayor equidad requiere que programas, fondos e instituciones reconozcan estos trabajos y reduzcan las barreras que condicionan la participación y el liderazgo de las mujeres.



Glosario

• **Equidad de género:** Conjunto de acciones que garantizan a todas las personas, sin distinción de género, las mismas oportunidades, condiciones y trato, considerando sus particularidades para asegurar el acceso a sus derechos. Incorpora un principio ético que reconoce las desigualdades históricas hacia las mujeres y busca avanzar hacia una igualdad real.

• **Perspectiva Intersectorial:** Enfoque analítico que examina cómo dimensiones sociales como género, clase, orientación sexual o edad, entre otras, se entrecruzan y configuran experiencias específicas de privilegio y exclusión.

• **Detección de brechas de género:** Proceso analítico que utiliza datos desagregados, indicadores comparativos y análisis cualitativos para identificar desigualdades entre mujeres y hombres, visibilizando barreras culturales, sesgos y dinámicas institucionales que generan inequidad.

• **Perspectiva de género:** Enfoque analítico que examina cómo el género influye en oportunidades, relaciones y desigualdades sociales. Permite visibilizar roles, estereotipos y barreras estructurales que generan discriminación, contribuyendo al diseño de políticas y acciones más justas e inclusivas.

• **Tecnociencia ciudadana:** Enfoque que plantea y aborda problemáticas, retos y preguntas relevantes a nivel local, se centra en crear, adaptar y/o utilizar métodos científicos y dispositivos técnicos sencillos, de bajo coste, arraigados en el ámbito local y a pequeña escala, y a menudo integra diferentes formas de conocimiento local, tradicional e indígena.

Listado de referencias

Arcaya, N., Pantoja, V., Vergara, N, and Garrido, D. (2025) Participación en torno a la observación de aves: una evaluación con perspectiva de género en Chile. Ornitología Neotropical, 36, 22-27. https://doi.org/10.58843/ornneo.v36i1.1269

Arriagada, I. (2021) Crisis social y de la organización social de los cuidados en Chile. Estudios Sociales del Estado, 7(13), 57–82. https://doi.org/10.35305/ese.v7i13.250

Cooper, C. B., Hawn, C. L., Larson, L. R., Parrish, J. K., Bowser, G., Cavalier, D., Dunn, R. R. et al. (2021) Inclusion in citizen science: The conundrum of rebranding. Science, 372(6549), 1386–1388. https://doi.org/10.1126/science.abi6487

Crenshaw, K. (1989) Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. University of Chicago Legal Forum, 1989(1), 139–167.

Crenshaw, K. (1991) Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. Stanford Law Review, 43(6), 1241–1299.

Eitzel, M. V., Cappadonna, J. L., Santos-Lang, C., Duerr, R. E., Virapongse, A., West, S. E., ... & Jiang, Q. (2017). Citizen science terminology matters: Exploring key terms. Citizen science: Theory and practice, 2(1), 1-1.

Fricker, M. (2007) Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198237907.001.0001

Haraway, D. (1988) Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. Feminist Studies, 14(3), 575–599. https://doi.org/10.2307/3178066
Le Goff, L., Velásquez, R., Molina, R., Fernández, M. y Ureta, S. (2026). Primer Catastro de Ciencia Ciudadana y Comunitaria en Chile (periodo 2005-2025) - Informe final. Santiago de Chile: Núcleo Milenio Tecnociencia Ciudadana para la Transformación Socioambiental (CITEC) e Instituto para el Desarrollo Sustentable, Pontificia Universidad Católica de Chile. https://doi.org/10.7764/informeUC/CITEC/109350
Paleco, C., García Peter, S., Salas Seoane, N., Kaufmann, J., and Argyri, P. (2021) Inclusiveness and Diversity in Citizen Science. In: Vohland, K., et al. The Science of Citizen Science. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-58278-4_14

Pateman, R. M., and West, S. E. (2023) Citizen science: Pathways to impact and why participant diversity matters. Citizen Science: Theory and Practice, 8(1), Article 50. https://doi.org/10.5334/cstp.569

Piña-Romero, J., Reyes-Galindo, L., and Novoa, L. A. V. (2022) Citizen science in Latin America and the Global South, Part 1. Tapuya Latin American Science Technology And Society, 5(1). https://doi.org/10.1080/25729861.2022.2145040


Agencia
Nacional de
Investigación
y Desarrollo
Ministerio de Ciencia,
Tecnología, Conocimiento
e Innovación
Gobierno de Chile
milenio
INICIATIVA CIENTÍFICA
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE
UNIVERSIDAD
MAYOR
para espíritus emprendedores